



RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009 DE 2023 PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria 009 de 2023, publicada en el link <https://canaltrece.com.co/trabaja-con-nosotros/>, el Gerente del Canal Regional Teveandina SAS, se permite informar que del proceso de selección efectuado se surtieron las siguientes etapas, obteniendo los resultados aquí descritos:

1. Realizada la verificación de requisitos y soportes establecidos requisitos generales y/o mínimos establecidos en el numeral 5 de la convocatoria pública No. 009 de 2023, se relaciona a continuación el listado de los candidatos ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS. El estado de "NO ADMITIDO" indica que el aspirante no acreditó alguno de los soportes mencionados en el numeral ya descrito.

IDENTIFICACIÓN	ESTADO
11480460	ADMITIDO
79963866	ADMITIDO
20531738	ADMITIDO
91076055	ADMITIDO

2. De conformidad con lo señalado en el numeral 6. Criterios de evaluación de la convocatoria pública No. 009 de 2023, y estableciendo en esta que la prueba escrita tiene un carácter eliminatorio, los aspirantes con C.C. 20531738 y C.C. 91076055 no se presentaron posterior a la citación remitida a los candidatos admitidos. Se relaciona el listado de resultados correspondiente: (Es importante tener en cuenta que el puntaje mínimo requerido para aprobarla es de 70 puntos sobre los 100 puntos).

IDENTIFICACIÓN	ESTADO
79963866	NO APROBÓ
11480460	APROBADÓ

3. Teniendo en cuenta que, únicamente el candidato con identificación 11480460 aprobó la prueba técnica, se procede a realizar la entrevista; siendo éste el último paso estipulado en el numeral sexto de la convocatoria pública No. 009 de 2023. De dicho espacio se obtuvo el siguiente resultado:

IDENTIFICACIÓN	ESTADO
11480460	80



Una vez surtidos los pasos establecidos en la convocatoria pública No. 009 de 2023 para seleccionar el candidato idóneo con el fin de ocupar el cargo Profesional de Control Interno de la nómina de la entidad, me permito informar que el candidato con identificación 11480460 fue seleccionado para el cargo en mención. Habiendo este aprobado todos los requisitos, evaluación técnica y entrevista del proceso aquí enunciado.

Cordialmente,

JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS
Gerente

Proyecto: Nathalia Rodríguez M- Sharon Rojas- Contratistas ^{Ne}
Reviso: Ana Rocío Linares Palacio -Asesora Jurídica ^{Rocío}
Aprobó Jonathan Nieto Piedras - Director Jurídico y Administrativo ^{JNP}

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-MC-F04
	MEJORAMIENTO CONTINUO	Versión: 2
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 08/02/2017 Página: 1 de 3

1. DATOS GENERALES

Convocatoria No. 009 de 2023		
Lugar: Gerencia Teveandina SAS		
Fecha: 09/08/2023	Hora inicio: 10:20 am	Hora fin: 10:35 am
Asunto: Entrevista – Profesional de Control Interno		

2. AGENDA DE LA REUNIÓN

Tema	Responsable
1. Entrevista al candidato para el cargo de la Convocatoria pública No. 009 de 2023 - Profesional de Control Interno.	Jhon Alejandro Linares Camberos Gerente Jonathan Nieto Piedras Director Jurídico y Administrativo

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se dio apertura el día 28 de julio de 2023 la Convocatoria Pública No. 009 de 2023- Profesional de Control Interno, en la cual se establece la Descripción del cargo, Responsabilidades asociadas al cargo, Salario, Tipo de vinculación, Reglas para participar y Criterios de evaluación.
- Una vez agotada la etapa de presentar hojas de vida con la totalidad de los soportes hasta el 03 de agosto de 2023 a las 05:00 p.m., se recibieron en total cuatro (4) aspiraciones al cargo.
- Se revisaron en primer filtro el cumplimiento de los requisitos de estudio y experiencia (soportes) y competencias de los aspirantes con relación a lo exigido en la ficha del cargo de Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad. Una vez realizado el estudio de las Hojas de vida se determinó que cuatro (4) de los aspirantes cumplían con los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Se programó a cuatro (4) aspirantes para la presentación de las pruebas específicas de conocimiento el día 09 de agosto de 2023 a las 08:30 am; sin embargo, dos de los aspirantes no se presentaron Fanny Sabogal Agudelo, desistió del proceso y Luis Carlos Chaparro no asistió a la prueba escrita.

Los resultados obtenidos por los asistentes son los siguientes:

NOMBRE CANDIDATO	CALIFICACIÓN PRUEBA																				Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
CARLOS EDUARDO ALVAREZ CHAVEZ	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,0	0,5	0,5	0,5	0,5	9,5
JOHAN JAVIER PULIDO REY	0,5	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,5	0,5	0,0	0,0	0,5	0,5	0,5	0,5	0,0	0,5	0,5	0,5	0,0	0,0	5,5

- Teniendo en cuenta la calificación obtenida en el numeral anterior y en razón a que la aprobación de esta es un requisito esencial para la continuidad en el proceso, se procedió a escuchar en entrevista al aspirante previa citación que se le hiciera:

❖ Carlos Eduardo Álvarez Chawez

- En el desarrollo de la entrevista se indagó y escuchó al aspirante sobre su perfil académico y trayectoria laboral. Así, como conocimientos generales sobre el Canal Trece, las aspiraciones y actuaciones frente al ejercicio propio del cargo, obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE CANDIDATO	Entrevista (1/100)	Puntaje 40 %	Examen (1/100)	Puntaje 60 %	Total
CARLOS EDUARDO ALVAREZ CHAVEZ	80	32%	95	57%	89%

- Que de conformidad con los resultados obtenido, se concluyó que el aspirante a vincular a la entidad es el señor CARLOS EDUARDO ÁLVAREZ CHAVEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 11.480.460 expedida



en Topaipí- Cundinamarca, para proveer el cargo de Profesional de Control Interno, quedando en la carpeta del proceso de selección Convocatoria Pública 009 de 2023 – Profesional de Control Interno, todos los documentos que soportar esta recomendación.

- Lo anterior, obedece a que el Sr. CARLOS EDUARDO ÁLVAREZ CHAVEZ, por su hoja de vida, experiencia laboral, resultados obtenidos en la prueba técnica, perfil ocupacional y conocimientos requeridos, cuenta con el perfil idóneo para desempeñar el cargo objeto de convocatoria.
- Teniendo en cuenta que el Canal no cuenta en la actualidad con este cargo se hace necesario la contratación para garantizar el desarrollo de las actividades como Profesional de Control Interno.

3.1. Seguimiento cumplimiento compromisos de anterior reunión

Compromiso	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Estado
1. No aplica		dd/mm/aaaa	dd/m m/aaa a	

3.2. Compromisos de esta reunión

Compromiso	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin
1. Continuar con la etapa del proceso de vinculación a la nómina del Canal, al señor Carlos Eduardo Álvarez Chavez.	Dirección Jurídica y Administrativa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
2. Elaboración del acta de proceso de selección		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

4. RELACIÓN DE ANEXOS

1.	
2.	
3.	
4.	

5. PROXIMA REUNIÓN

Fecha	dd/mm/aaaa	Hora	No aplica	Lugar	Asunto
Elaborada por:	Nathalia Rodríguez M Sharon Rojas G			Correo electrónico:	nrodriguez@canaltrece.com.co Srojas@canaltrece.com.co
Aprobado por:	Jhon Alejandro Linares Camberos Jonathan Nieto Piedras			Correo electrónico:	gerencia@canaltrece.com.co jnieto@canaltrece.com.co



6. ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

#	Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico	Firma
1.	Jhon Alejandro Linares Camberos	Gerente	gerencia@canaltrece.com.co	
2.	Jonathan Nieto Piedras	Director Jurídico y Administrativo	jnieto@canaltrece.com.co	
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				